DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona: Domingo 30 de Septiembre 1906 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3577

Edición cerrada á las doce de la noche de ayer.

NUESTRO ÉXITO

Ya era hora de que el Ayuntamiento, volviendo por los fueros de la seriedad debida á la representación del pueblo tarraconense, tomara un acuerdo que neutralizara el mal efecto causado por las ridículas iniciativas de ese concejal que, como el Sr. Artal, parecia empeñado en labrar el desprestigio del cabildo tarraconense. Ya era hora de poner coto á sus demasías, cortando de raiz las mogigangas que cual la proyectada información, no podian tener otra finalidad que mantener en entredicho la dignidad de nuestra corporación municipal.

Al Sr. Malé corresponde la gloria de la jornada. Comprendiendo con su instintiva perspicacia y con su peculiar sagacidad que todo el juego perseguido por el ex-americano consistia en amontonar sombras y recoger el cieno del arroyo para acumularlo y revolverlo en el seno del consistorio, á fin de salpicar á cuantos se aventurasen á observar su nefasta obra, al Ayuntamiento fué y con noble arranque y decidida oportunidad solicita que se inspeccionaran por la superioridad todos los actos ejecutados por el mismo durante los dos periodos que estuvo al frente de la Alcaldía de Tarragona. Con esta proposición, digna de todo encomio, disipó con mano enérgica el popular ex-alcalde las sombras misteriosas de que habian querido rodear su gestión los autores de la *non nata* y ya fracasada información.

El Sr. Malé estuvo verdaderamente feliz é inspirado al contestar á las torpes insinuaciones y embozadas reticencias del Sr. Artal con la gallardía revelada al exigir que todos sus actos fuesen depurados en el crisol de una severa inspección, realizada por autoridad competente. No puede negarse que con esta medida el Sr. Malé conseguia reaccionar la opinión pública en su favor, recordándose con este motivo por la gente imparcial que el paso del antiguo progresita por la Alcaldia se ha señalado por la realización de grandes obras que han hermoseado y beneficiado notablemente á esta ciudad querida.

Esto no podia, sin embargo, dejar á salvo los prestigios de la Corporación ni podía tener otro alcance que la de una satisfacción personal para el exalcalde demócrata y de ahí que obraron muy cuerdamente los concejales demócratas Sres. March y Martinez al solicitar que la inspección que se ha de efectuar alcance á los actos de todos los concejales y alcaldes que han desempeñado sus cargos desde el año de 1897 hasta el dia de la fecha. Asi se elude todo exclusivismo y se consigue que la justicia sea igual para todos y puedan gozar con la proclamación de su inocencia todos los que han obrado con corrección y obtengan el condigno castigo cuantos hayan abusado de la representación que el pueblo y el gobierno les otorgaran, sean estos carlistas ó liberales, ortodosxs ó disidentes, republicanos ó conservadores, todos, absolutamente todos pasarán por idéntico tamiz y serán medidos con el mismo rasero.

Prueba evidente de que los señores Martinez y March interpretaron acertada y exactamente la voluntad y los sentimientos de la Corporación municipal fué la unanimidad con que se aprobó su proposición. Asi se dignifican las corporaciones y se recaban prestigios para cuantas personalidades forman parte de las mismas y no encubriendo, por mal entendidas consideraciones de compañerismo, las faltas que pueden haberse cometido.

Ahora lo que hace falta es que el acuerdo adoptado se ejecute con la rapidez que el asunto requiere, para evitar que el público murmure suposiciones de que se trata de enmendar los entuertos antes de que la inspección sea un hecho, procurando de esta suerte que sus efectos adquieran el relieve apetecido. Ha llegado la hora de dejar á un lado apasionamientos y mezquindades para proceder con la corrección é imparcialidad demandadas por las difíciles y críticas circunstancias en que se mueve la Corporación municipal, la cual puede entrar, si se procede con acierto, en una era de paz, tranquilidad y concordia que tan necesaria es para la mejora y progreso de los intereses cuya defensa y custodia le están encomendados.

***

Entrando en otro orden de consideraciones, no podemos dejar de consignar la satisfacción que nos causa la adopción del acuerdo que nos ocupa, por estar calcado en el criterio sustentado por DIARIO DEL COMERCIO de que la moralidad debe resplandecer en todos los ramos de la administración municipal sin preferencias ni excepciones y toda campaña para conseguirlo debe generalizarse á la integridad de la misma y no concretarla á tal ó cual aspecto ó ramo de esta para no incurrir en exclusivismos y evitar que adquiera apariencias de amañamiento lo que no puede tener otro caracter que el de defensa de los intereses municipales.

Por responder á tal necesidad, este acuerdo lo conceptuamos como el éxito de nuestra campaña sostenida en aquella soledad que el ex-opulento concejal Sr. Artal hacía notar en pleno Consistorio en son de reproche para esta modesta publicación que ni busca ayuda para el cumplimiento de sus deberes, ni necesita de agenos apoyos para responder á los fines de su misión. Precisamente, por esta circunstancia nuestra satisfacción es mayor, porque ello enseñará á cuantos con el Sr. Artal han coincidido que cuando la justicia inspira, tarde ó temprano prevalece si existe la necesaria constancia para insistir en la demanda, como nosotros hemos insistido á despecho de las asechanzas de los unos, de los ladridos de los otros y de las torpezas de los mal aconsejados que, víctimas de su egoismo, solo han conseguido hacer mas brillante y mayor nuestro triunfo.

Registrémoslo sin engreirnos de él para que sirva de estímulo á perseverar siempre en los dictados de nuestra conciencia y á poner nuestras escasas fuerzas al servicio de causas tan justas como la que hemos defendido.

Profesores y estudiantes

Dentro de pocos dias, casi de pocas horas, comenzará *oficialmente* el curso en Universidades, Institutos y Escuelas civiles del Estado. Las militares reanudaron ya sus trabajos en 1.º de Septiembre.

Las clases elevadas, la burguesia y aun tal cual obrero residente en las grandes orbes, continuarán enviando en legion numerosa a sus hijos, tras la conquista del soñado titulo de doctor, licenciado o bachiller, patente, por su mayor parte, que dá derecho a sus poseedores para morirse de hambre, habida cuenta de su multiplicidad enfadosa y de su ineficacia como armas de combate para vencer en la vida.

El ideal de una gran parte de nuestra sociedad, mal de que por cierto adolece tambien la francesa en cierto grado, es hacer del chico un «funcionario» que cobre *pronto* del Estado. A tal fin se encaminan los esfuerzos de los padres, y tal es, en la mayoria de los casos, el sueño de la juventud. Como se ha formado su espiritu en tal medio, necesita ser de temple excepcional para apetecer otras actividades mas sanas y mas robustas.

Ingresarán en las aulas, no siendo higiénicas; desfilarán por los claustros, cuya policia es descuidada a las veces; harán «rabonas» o «novillos» cuantas veces puedan para «pasar» el tiempo en el próximo billar o en otros lugares de mas sucia y peligrosa catadura...

Y al final buena parte de ellos se presentará a examen, por supuesto, luego de haber asistido a algún jaleo estudiantil de esos que tan mal parada dejan la disciplina y la puntualidad. En cuanto al resultado, casi la totalidad alcanza el *exequatur*, y si el rigor es mediano en la Univsrsidad X, con unas pesetas de plus, o sea con el importe de un billete de ferrocarril para trasladarse a Z o a S, donde los profesores son menos «tiranos», se sale del ano. . ¡y a vivir!

Los profesores, por punto general, han transformado su alta mision, sin duda la mas transcendente para la vida española, en un funcionarismo misérrimo y poltrón. La voluntad de enseñar, el amor a la ciencia, el sentimiento de justicia y de patriotismo, todo eso suele ahogarse en el cálculo de los menguados emolumentos, textos vendidos por el librero, alcabala pagada a este, etc.

De suerte que el juego de la enseñanza en España, se desenvuelve en un medio de pereza y de egoismo, de abandono moral y de vicio, que dañan en el mismo grado al alma de la juventud, a su inteligencia, a su vigor fisico.

La elevada finalidad que aqui sustentan algunos hombres superiores repartidos por Universidades y Escuelas, se pierde entre la innumerable falange de titulados maestros, que bosteza, sermonea parapetado en su sitial de cátedra, y luego, cobra la misera soldada.

Ese ideal de formar hombres primero, voluntades e inteligencias después, que *per sé* valgan sin basar su ciencia en titulos y titulillos, papeles al cabo, que demuestran su sabiduria no por meras frases, ni por discursos preliminares del politico profesional, lo sustentan en Madrid, en Oviedo, en Salamanca, en Santiago, en Valencia y en Barcelona, algunos que «esporadicamente» se han formado pese a la enemiga de los demás y a las rutinas de que nos alimentamos todos.

Y como está en pugna manifiesta y radical con las aspiraciones de los «perseguidores» del titulo oficial llave maestra que abre las puertas del presupuesto, su labor eficaz es que vomitan la nube de Universidades y de Institutos que casi perjudican a España, siendo asi que debieran ser su salvacion.

Precisamente ahi radica la causa esencial del atraso, cada dia mas visible por la diferencia de velocidad y de rumbo, en que nos hallamos los latinos con relacion a sajones y germanos.

Quien haya recorrido los países del Centro de Europa é Inglaterra, habrá hechado de ver inmediatamente el abismo que separa al estudiante inglés de Eton y de Oxford, por ejemplo, del escolar de Instituto, de los Jesuitas y Escolapios ó de las Universidades. Y no hay que decir del estudiante germano. En cuanto á los profesores... ¡Allá son apóstoles espléndidamente retribuidos y honrados que consagran su vida á la ciensia y á la enseñanza, mientras acá son unos meros funcionarios, que irrisoriamente van a su «oficina», dicen la lección sin variantes ni altibajos, y despues, con plácida tranquilidad se marchan al casino ó al café donde, si se tercia *matan* el tiempo entregados al nuevo *sport* del dominó ó del tresillo!.

Asi es la triste realidad de nuestra enseñanza, y asi nos va. Repitámoslo: hay excepciones, mas esas están en la relación de 1 por 1 000, y se pierden además en el fárrago de los métodos rutinarios y de las estupideces burocráticas que nos devoran.

La revolución de que nos hablaba D. Antonio Maura, hay que hacerla en todo: pero primera y mas honda que en la esfera alguna en la enseñanza, Transformacion naturalmente, que alcanza a todos; profesores, estudiantes.... familias.

Por costumbre que pregona el intimo sentir, los padres españoles y franceses dicen a los chicos, al partir para la Universidad o el Instituto: «Estudia y aprueba año; mira que sino....»

Un padre inglés, germano ó yanqui, dice en idéntica situación aquello que, como señala Taine, tan admirablemente sintetiza el sentimiento y la educacion de la raza: se buen inglés, alemán yanqui; trabaja, lucha para que seas hombre útil á tu pais é ilustres el nombre que llevas....»

Desde la Córte

Madrid, 28.

Poco después de las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

El único ministro que dijo algo de particular fué el conde de Romanones, quien manifestó que estaba dispuesto a corregir con mano fuerte las deficiencias que se observan en el ramo de Penales, pues es vergonzoso que con tanta frecuencia se registren fugas de presos.

Estoy dispuesto—dijo—á ir hasta la disolución de dicho cuerpo, pues son intolerables dichas fugas.

El Consejo terminó a las siete, habiéndose facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El presidente del Consejo dió preferencia a lo relativo a las inundaciones.

El ministro de la Gobernación leyó telegramas en los que se refieren los grandes daños sufridos por varias comarcas de las provincias de Alicante, Murcia, Granada y Valencia.

El ministro de Fomento propuso los remedios que en su departamento podia aplicar para el socorro de los damnificados y el ministro de Hacienda la forma de proporcionar recursos.

El Consejo acordó que se incluya en las obras de encauzamiento del Segura la construccion del canal de Reguerón y las demás necesarias para poner las principales arterias de la vega de Murcia en estado de buen servicio y evitar en lo posible los daños que ocasionan las inundaciones, siendo los gastos a cargo del sobrante del presupuesto para obras de encauzamiento del Segura.

Instruir expediente para la concesión de un crédito extraordinario do 150.000 pesetas, a cuyo fin se pedirá al presidente del Consejo de Estado que reuna con urgencia el Consejo en pleno para que informe sobre este crédito.

Nombrar una comisión de socorros de la provincia de Murcia.

Ordenar a los gobernadores de otras provincias que hayan sufrido daños, que procedan sin levantar mano a la fijación de la cuantía de aquellos.

Se dió cuenta de que el Banco de España ha acordado contribuir con 50.000 pesetas al socorro de los pueblos inundados.

Acordó el Consejo dar las gracias al Banco y que se una aquella cantidad a lo que el gobierno conceda.

El ministro de Estado participó que según un telegrama nuestro representante en París, el gobierno francés ha decidido prorrogar por un mes, ó sea todo el de octubre próximo, el «modus vivendi» con España.

El Consejo acordó corresponder a la prórroga cuando se lo participe oficialmente.

general del departamento del Ferrol sobre los abusos que se dedican al transporte de emigrantes.

El Consejo acordó ratificar el acerdo de concesión de terrenos en la Mancha, para instalar en ellos el Instituto Nacional de Higiene, que dirige el doctor Cajal.»

A las seis y media entró en la Presidencia el presidente del Consejo de Estado, señor Groizard, llamado por el jefe del gobierno.

Su entrevista se relaciona con el crédito acordado para atender á los daños causados por las innundaciones, y se acordó que en plazo breve se reuna el Consejo de Estado, llamando por telégrafo á los ministros ausentes.

—Para administrar las cantidades que concedan á la provincia de Murcia para socorros, se nombrará una Junta, compuesta del gobernador civil, del presidente de la Diputación y del interventor de Hacienda.

—Aun cuando nada de ello se dice en la nota oficiosa, tambien se ha hablado en Consejo de la Memoria del magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Cobián, referente al bandolerismo en Andalucía.

De ella no resultan cargos contra el juez de Estepa, quien cumplió con sus deberes.

—Se ha acordado, á petición del ministro de Hacienda, que en breve plazo tengan listos los ministros los proyectos de presupuestos parciales.

Con este motivo, el ministro de Instrucción pública que proyectaba ir á Barcelona para la inauguración del Hospital Clínico, ha suspendido su viaje.

También ha desistido de ir á Soria.

—También se empezó á examinar en Consejo, sin tomar acuerdo definitivo, si España tiene que concurrir ó no á la Exposición Marítima de Burdeos.

Las impresiones que dominaron fueron en sentido negativo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidiendo el Sr. Cuchi y con asistencia de los concejales señores Redón Cavallé, Monguió, Pallarés, Foncuberta Oliva, Sans, Malé, Cañellas, Cirera, Martinez, Salinas, March, Artal, Guasch, Brell, Juval, Vidal y Perulles, celebró anteayer sesión nuestro Cabildo municipal.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior y de darse por enterada la Corporación del registro Boletines oficiales entróse en el despacho ordinario siendo aprobado un dictámen de la Comisión de Fomento, referente á la aplicación del criadero de molusco de los Sres. Puig y Fontcuberta.

Apruébase otro dictámen de la Comisión de Gobernación referente á la adquisición por el Ayuntamiento de 25 ejemplares de la guia artística y monumental de Tarragona y su provincia, escrita por don Luis del Arco; pero á propuesta del Sr. Artal se acuerda que en vez de 25 ejemplares, se adquieran 125. El señor Martinez propone en vista de eso que se adquieran 100 ejemplares más de la obra escrita por el Sr. Nogués. Así se acuerda. El importe de los 250 ejemplares es de 500 pesetas.

Queda sobre la mesa una instancia de los Sres. Artal y Redón, otro dictámen de la misma Comisión referente á la concesión de una gratificación de 600 pesetas al maestro superior de niños D. Antonio Gelabert.

Apruébase otro de igual comisión proponiendo una modificación en la forma de alumbrar el matadero en consonancia con el cambio de horas de matanza.

Apruébase despues de usar de la plabra los señores Malé y Redón—el primero para combatirlo y para defenderlo el segundo—un dictámen de la Comisión de Hacienda acerca de la imposición y modificación de arbitrios municipales.

Terminando el despacho ordinario dáse lectura á las siguientes proposiciones:

1.ª Pidiendo se gestiones cerca del Gobierno, que se establezca un servicio semanal de vapores entre este puerto y las Baleares.

Después de algunas palabras del alcalde el señor Redón retira la proposición.

2.ª Pidiendo se adhiera el Ayuntamiento al próximo congreso de la Lengua catalana.

Esta pasa á la Comisión correpondiente para su estudio y

3.ª Que debiendo recibir el lunes próximo el contador regulador para la comprobación de contadores, se le participe oficialmente al verificador oficial don Adolfo Artal, para qué el martes empiece la comprobación por los del Ay ntamiento; y se mande una Comisión compuesta por los Sres. Cavallé y Cirera para que acompañen en este operación al Sr. Artal.

El Sr. Redón pide que se apruebe su urgencia. Así se acuerda.

Hace uso de la palabra para apoyarla, y dice despues de estenderse en consideracion, es que se invite á todos los ciudadanos que posean contadores tanto de su propiedad como alquilados, á que hagan las comprobaciones.

Es aprobada la proposición.

Se concede la palabra al Sr. Malé, el cual pide se mande un telegrama al ministro de la Gobernación pidiéndole ordene una inspección en este Ayuntamiento.

El Sr. March presenta la proposición que insertamos integra en nuestra edición de ayer.

El Sr. Martinez pide que se declare su urgencia.

El Sr. Pallarés dice que se pase á votación.

Así se hace, siendo acordada su urgencia por 14 votos contra seis.

El Sr. Malé, pide que se nombre una comisión de tres concejales para que designe dos arquitectos y un maestro de obras para que inspeccione el edificio de la Comisión Liquidadora. Como hay dudas para el nombramiento de los citados concejales, el Sr. Cuchi propone y así se acuerda se suspenda la sesión por cinco minutos, para que los señores del Consistorio se pongan de acuerdo.

Transcurridos con excenso los cinco minutos, reanúdase la sesión y son nombrados para formar la citada Comi-ión los Sres. Cirera, Salinas y Martinez

Se suscito después un ligero debate entre los señores Artal, Martinez, Redón y la presidencia y se levantó la sesión.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Se autoriza al alcalde de Ulldecona para ordenar el pago del gasto voluntario de 810 pesetas.

—Se encarga la busca y captura del corneta desertor del regimiento infantería Almansa Juan Gatell Fortuny, natural de Reus.

Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia.—Relación de las Escuelas públicas que exi-ten vacantes en esta provincia que deben ser anunciadas por concurso único en el actual mes de Septiembre.

Delegación de Hacienda.—Primeras y segundas subastas de aprovechamientos.

—Plan de aprovechamientos para 1906-907.

—Relación de los pueblos en que según lo dispuesto en el anuncio que antecede deben celebrarse subastas para enajenar aprovechamientos forestales.

Clases pasivas.—El dia 1.º del próximo mes de Octubre se abrirá el pago de los haberes del mes actual á las Clases pasivas.

Tesoreria de Hacienda.—Publica una relación de los Ayuntamientos á los que se declara incursos en el único grado de apremio por no haberse provisto de su correspondiente cédula personal en el plazo voluntario.

Universidad literaria de Barcelona.—Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de Ayudante gratuito de la Sección de Letras con destino al Instituto general y técnico de Mahón.

Instituto general y técnico de Reus.—Se hace público haberse presentado en la Dirección de aquel Instituto por D. Francisco Paradell Giné la documentación exigida por el Real decreto de 1.º de Julio de 1902 con el objeto de que se autorice la apertura de una Escuela no oficial.

Ayuntamientos.—Los de Vendrell, Reus, Aldover, La Riba, Milá, Albiol, Santa Bárbara, Figuerola, La Morera, Pallaresos, Rodoñá y Rocafort de Queralt anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 28.

Los vinos se cotizan con tendencia al alza, y las transacciones que se han efectuado durante la pasada semana, lo han sido á los siguientes precios: el de 12 grados, usual, á 18 pesetas la carga de 150 litros; el de 14 grados, á 25; el de 16,30; clarete de 14 grados, á 26 id; de 16 á 17 á 30; Priorato superior, de 17 grados á 35. Estos precios se entienden, sin contar derechos de consumos.

Las noticias, que reciben augurán un nuevo y próximo aumento en dichos precios debido á que la actual cosecha. no responde á los resultados que se confiaban.

—Han empezado esta mañana las fiestas que se celebran en honor de la beatificación del Mártir de *Tunkin*, Francisco Gil de Federich, hij de esta ciudad.

A las doce, las campanas de todas las iglesias echadas al vuelo, anunciaron el principio de los festejos, al propio tiem que hacia lo mismo el pregonero precedido de los gigantes, enanos y una banda de música.

—Tenemos entendido, que ván por muy buen camino, las negociaciones entre la Compañía de Canalización y el Sindicato Agrícola, encaminadas á la realización de una perfecta Inteligencia entre ambas entidades, á los fines de la subasta, y obras del canal de la izquierda del Ebro.

Reus, 29.

Hallándose jugando en la galería de su casa de la calle de Palo Santo número 1, de esta ciudad, el niño Francisco Pagés, de 2 años de edad, hijo del ingeniero municipal, anteayer a las 6 y media de la tarde tuvo la desgracia de caerse á un patio interior, de donde fué al momento recogido por su familia. El niño no presenta contusión alguna visible, pero se halla postrado en el lecho en estado nada satisfactorio.

—Ayer ingresó en el Hospital Civil de esta ciudad el joven de 19 años, Manuel Dulces Reverter, habitante en la calle de San Carlos y San José número 2, quién hallándose en la finca denominada «mas de Blasi» de este término municipal, tuvo la desgracia de caerse de una higuera ocasionándose la rotura de un fémur.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

De Bilbao y esc., v. «Cabo Roca», de 1.135 ts., c. Ibargaray, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para San Carlos, l. «Alfreda», en lastre.

Para Marsella y esc., v. «Cabo Roca», con efectos.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Tenia razón *La Cruz* al suponer que seria movida la sesión celebrada anteayer por el Municipio de esta ciudad.

Pero hay quien sospecha que serán mas movidos aún los efectos de dicha sesion.

Que según los maliciosos son mas temidos que las nubes de verano.

La tormenta se avecina y el Sr. Cuchi comienza a darse cuenta de ello.

¿Pero qué hace el pararayos Sr. Artal?

Por ahora hace de ex-americano. Después, después Dios dirá.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha remitido a informe de este Gobierno el recurso de alzada de D. Joaquin Bel Martí contra providencia desestimando una instancia respecto al depósito que se le exije en la denuncia contra la construcción de una casa de máquinas por D. Santiago Bonastre.

Por considerarle autor de injuria y calumnia al capitán general de la región ha sido denunciado nuestro colega local *La Justicia*.

Sentimos el percance.

Se ha decretado la cancelación del expediente de registro de la mina «La Chertolina», pedida por D. Julián Mayor Redós, vecino de Cherta, en término municipal de Benifallet, acordándose se devuelva al interesado el depósito que efectuó para gastos facultativos.

Si se reune número suficiente de señores diputados, mañana celebrará sesión la excelentísima Diputación provincial.

Con el título de «Dolores» D. José Soler y Vila ha solicitado el registro de 44 pertenencias mineral de plomo en el término municipal de La Argentera.

Se ha recibido en este Gobierno el expediente de expropiación del pantano de Riudecañas, que afecta al término municipal de dicha localidad, debidamente informado por la división de trabajos hidráulicos de la cuenca del Ebro.

Ayer celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento, despachando los asuntos pendientes.

Durante el mes de Octubre próximo celebraran su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia:

Dia 2, Ceballá del Condado.—21 y 22, Alcover y Milá.

En el mismo periodo celebrarán su feria anual las siguientes poblaciones:

Dia 15, Vendrell.—19, Ulldecona.—26, Mora la Nueva.—21, Valls.

Por D. José Vila y Guiot se ha solicitado autorizacion para prolongar por el cauce de la riera de la Cuadra ó Almoster la mina de aguas del «Burgaret».

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramiento de pagos siguiente:

D. Mariano Nicolau, 927'22 pesetas.
D. Vicente S. Calatayud, 2.141'07.
D. Ausibio Perezagua, 2.120'02
D. Vicente de la Plaza, 3.390'29
D. Miguel P. Bonanza, 183'33
D. Federico Gómez, 215'00
D. Francisco Poblet, 386'24
D. Vicente Casanova, 39'52
D. Valentín Requena, 1.427'56.
Depositario pagador, 47.800'00.
D. Joaquin Rodriguez, 35.084'14.
D. Juan Costa, 40.369'44.
D. Ignacio Artigues, 4.620'31.
D. Leoncio Montañés, 6.511'99.
D. Manuel Sunyer, 487 92
D. Ramón Sanchez, 5.806'99.
D. Eustaquio Gonzalez, 2.810'48.
D. José Leguia, 685'82.
D. Augusto Pasalodos, 974'96.
D. Eustaquio Lerma, 1.499'07.
D. Emiliano Durán, 333'34.
Administrador de Correos, 108'70.
Jefe de Telégrafos, 212'42.
D. Ramon Garzon, 5 945'12.
D. Manuel Menendez, 93'74.
D. Buenaventura Mortés, 4.976'21.
D. Lorenzo Cereceda, 455'42.

D. José Veciana Grau ha solicitado prórroga para terminar la construcción de una galeria de absorción de aguas en el barranco de «La Boella».

Ayer tarde el consumero de punto en la plaza de Olózaga atropelló, sin motivo alguno justificado, a un amigo nuestro, causándole con un bastón una herida en la cabeza.

El hecho, bárbaro é intolerable, fueron testigos los empleados de la Arrendataria que se hallaban de servicio en el fielato del muelle.

El agresor dióse a la fuga, pero puesto lo ocurrido en conocimiento de la policía, ésta logró detenerlo, dando cuenta al Juzgado.

No parece sino que los consumeros se proponen reanudar ahora sus *hazañas* de antaño y forzoso es que llamemos sobre ello la atención de las autoridades para que hagan entender a la Arrendataria que a su servicio debe tener hombres, pero no zulús ó cafres.

Se ha posesionado de su importante cargo el nuevo fiscal de esta Audiencia provincial, D. Francisco Dedant.

La recaudación obtenida por la Delegacion de Hacienda de esta provincia durante el próximo pasado mes asciende a 999.531 pesetas, de las que corresponden 263.064 por Aduanas.

Desde mañana, 1.° de Octubre, todos los dias laborables, de doce a una de la mañana y de seis a siete de la tarde, se vacunará y revacunará gratuitamente en el Consultorio médico municipal.

Según los telegramas de la corte, el ministro de Gracia y Justicia ha indicado que dentro de breves dias serán trasladados a Figueras los penados del presidio de esta ciudad, añadiendo que de un momento a otro saldrá para Tarragona el Sr. Navarro Reverter.

Veremos si ahora se confirma lo que dicen que ha declarado el conde de Romanones.

Jugando ayer unos niños con un hacha en la calle Arco de San Lorenzo, tuvo uno de ellos la desgracia de que se le escapara el instrumento, cortándole casi en redondo dos dedos de una mano.

El herido llámase Bernabé Roig y conducido al Consultorio municipal, como allí no hallaran médico alguno, acudieron al domicilio del Dr. Vilallonga, quien efectuó al pobre niño la primera cura.

Para mañana, a las once de la misma, está convocada a sesión la Comisión municipal de Fomento.

Por el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio ha sido informado el Reglamento para riego de las tierras sitas en la partida «La Serra», términos de Alcover y Valls.

Ha sido devuelto por la Dirección general de Obras públicas el replanteo previo a la subasta que dentro del año actual habia de celebrarse referente al primer trozo de la carretera de Espluga de Francolí a Flix, por entender que dicho trazado debe pasar junto a un balneario inmediato a la primera de las referidas poblaciones.

Tan inesperada noticia, según nuestros informes, ha indignado vivamente a todos los pueblos de aquella comarca, por considerarse privados de una via de comunicacion en la que tanto cifraban su halagüeño porvenir.

Informado por la Comisión provincial ha pasado a la Jefatura de Obras públicas el expediente de valoración de terrenos del término de Riudoms que deben ser expropiados para la construcción de la carretera de Hospitalet a Reus por Viñols.

Debiendo dar principio mañana la revista anual de todos los individuos que se hallan sugetos al servicio militar, como excedentes de cupo, redimidos, exceptuados y en situación de 2.ª reserva, se presentarán a pasarla desde dicho dia hasta el 30 de Noviembre venidero de nueve a trece, en las oficinas de la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta capital núm. 32, sitas en la calle Real, núm. 17, 1.°

En las oposiciones celebradas ayer en el Instituto general y técnico ganó el premio extraordinario de la Sección de Ciencias el alumno Rodrigo Emo Palos.

Atractivo es el programa que para hoy se anuncia en el teatro Principal (Ateneo de Tarragona). Por la tarde, función pública, se pondrá en escena el interesante drama en cinco actos «El presidiario de Tolón» y el hermoso cuadro lírico en un acto «La Sirena», obra que ha llamado mucho la atencion cuantas veces se ha representado.

Por la noche se anuncia el aplaudidísimo drama catalán en tres actos del insigne dramaturgo D. Angel Guimerá «Mossén Janot», finalizando la velada con la comedia en un acto del Sr. Urgell denominada «Raigs Y».

No dudamos en augurar mucha concurrencia.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Jerónimo.
SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Angel Custodio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santa Clara. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

***

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.
A las siete en la capilla de Sta. Tecla.
STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.
SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.
SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.
SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
BENEFICENCIA.—A las nueve.
PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.
SAN LORENZO.—A las once y media.
DOMINICAS.—A las siete y á las diez.
SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.
JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.
HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.
ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 29, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'30	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	27'84	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	10 60	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	82'15	82'175
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'00	105'25
» San Juan Abadesas	77'25	77'75
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	57'50	57'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	103'25	103'50
» Alicante 4 por 100	94 75	95'00
» M. T. B. Reus Roda	56'50	56'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'15	75'35
» Orense	54'75	55'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	30 10	30'20
Norte de España	62'90	63'00

Bolsa de Madrid

Madrid, 29, 17'82.

4 por 100 interior contado	82'00
4 por 100 idem fin mes	82'00
4 por 100 idem fin próximo	82'20
5 por 100 amortizable	100'40
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	433'00
Tabacalera	000'00
Cambios de Paris	10'45
Idem. de Londres	27'80
4 por 100 exterior	00'00

Telégrafo y teléfono

Madrid 29.

Loteria Nacional

En el sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 100.000 pesetas, el número 12 163, Pamplona-Barcelona; con 60.000, el 6.169, Quintanar-Zaragoza; con 20 000, el 31.781, Sevilla-Málaga; con 1.500, el 38.391, Vendrell.

«Modus vivendi» prorrogado.—El tratado con Francia.

Se ha recibido la comunicación oficial del Gobierno francés ofreciendo prorrogar el *modus vivendi* comercial entre España y Francia.

Los ministros de Estado y Hacienda han redactado ya las órdenes oportunas para la citada prórroga.

El Gobierno francés fijará la fecha en que se reunirá en Madrid los comisionados franceses y españoles para continuar las negociaciones, á fin de concertar un tratado de comercio entre ambos paises.

Felicitacion á Garcia Prieto

El ministro de Fomento continúa recibiendo telegramas de felicitación de Ceuta y Melilla, por su Memoria sobre las obras públicas que se propone realizar en aquellas plazas africanas. Entre dichos telegramas figuran los siguientes.

"Ceuta.—Presidente Cámara Comercio á ministro Fomento.—Transmito á V. E. la inmensa satisfacción producida en esta plaza por su Memoria presentada al Gobierno, que ofrece su cooperación á tan trascendental proyecto. Perdidas las colonias, el porvenir de España está en Marruecos."

«Melilla.—En nombre de la Asociación Mercantil de Melilla, remito á V. E. afectuosa enhorabuena por la trascendental Memoria que ha presentado sobre reformas en Marruecos, base segura del futuro desarrollo de las posiciones españolas en Africa.»

Bolsin

Madrid, 29

Interior fin mes, 82'00
Interior próximo, 82 30
Francos 10'50.
Libras, 27 80
Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsa

París, 29

Exterior español, 96 70
Acciones Norte, 270 00.
Alicante, 422 50.
Renta francesa 3 por 100, 96 40.
Plata fina, 109'75.

Bolsin

Barcelona, 29.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 00'00
Id. próximo, 81'43.
Acciones Norte, 63'20
Alicantes, 98'08
Orenses, 0'000.
Colonial, 00'00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Grandes funciones para hoy:
TARDE.—El drama en tres actos «Vida alegre y muerte triste» y la comedia en un acto «La Victoria del General».
A las tres en punto.
NOCHE.—El drama en tres actos «De mala raza» y el sainete en un acto «Entre doctores».
A las nueve en punto.

Ateneu de Tarragona

Grandes funciones para hoy:
TARDE.—El drama en cinco actos «El presidiario de Tolón» y el cuadro lírico «La Sirena».
A las tres en punto.
NOCHE.—El drama en tres actos «Mossén Janot» y el idilio «Raigs Y».
A las nueve.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE